



Obras hidráulicas

El embalse de Barrón está descartado de la planificación hidrológica del MITECO

- El pasado 15 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó la modificación del convenio con ACUAES en el que se dio de baja la actuación de regadío en los Valles Alaveses que incluía el embalse de Barrón
- Con anterioridad, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico había emitido un informe de viabilidad negativo del proyecto
- El Esquema provisional de Temas Importantes de la demarcación hidrográfica del Ebro, que se encuentra en información pública hasta el próximo 30 de octubre, no recoge tampoco este proyecto

25 de agosto de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico informa de que el embalse de Barrón está descartado de su planificación hidrológica. El pasado 15 de noviembre el Consejo de Ministros aprobó la modificación del Convenio de Gestión Directa de la sociedad mercantil ACUAES para la construcción y explotación de obras hidráulicas, donde se dio de baja la actuación de regadío en los Valles Alaveses que incluía el embalse de Barrón, por lo que esta obra queda fuera de las posibilidades de gestión de ACUAES.

Asimismo, con anterioridad, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico había emitido un informe de viabilidad negativo para esta actuación.

Por este motivo, en el Esquema provisional de Temas Importantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que se encuentran en información pública hasta el próximo 30 de octubre, no se recoge tampoco este proyecto.